

PRODUCTOS LA CORONA S.A.

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2003**

Salinas, Julio del 2004

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y reglamentarias, vigentes de acuerdo a la ley de compañías y el estatuto que rige a la empresa, me permito poner a su conocimiento el siguiente informe:

Durante el ejercicio económico del año 2003, la empresa ha cumplido con el objetivo de dar formalidad a las resoluciones y disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas.

En el plano administrativo, laboral y legal la empresa ha tratado de cumplir con todos los pagos de impuestos y obligaciones.

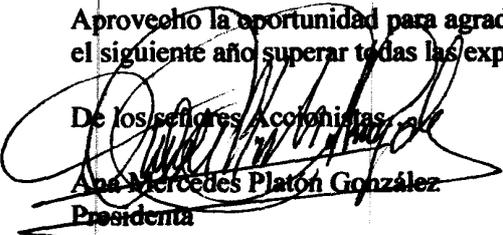
En el archivo de contabilidad reposa el movimiento correspondiente a este año, el cual queda a disposición. En vista de que en este ejercicio no existieron utilidades, no habrá reparto de utilidades.

Es conocido por ustedes, que la situación del mercado de sardinas y enlatados en general, esta extremadamente duro, es decir, precios bajos y márgenes muy pequeños. Habría que generar un volumen muy grande para generar utilidades importantes, por ello, durante el ejercicio anterior, y en lo que va de éste, se optó por realizar co-packing. Este servicio no nos deja margen de utilidad, sino que apenas nos cubre los costos de mantenimiento de la planta. Por ello, si queremos producir más, se deberá de aumentar el Capital Social de la empresa.

Finalmente, pese a que lo siguiente que informaré no corresponde al ejercicio económico del 2003, es menester tratar en el presente informe las series de denuncias presentadas por el Accionista Leonardo Rodríguez, quien de manera temeraria y maliciosa, se ha empeñado en causarnos un grave daño moral a quienes dirigimos la empresa. Adjunto encontrarán copias fotostáticas de las denuncias presentadas por el citado señor Rodríguez, ante un Juez de lo Civil del cantón, así como ante la Superintendencia de Compañías de Guayaquil. Esto produjo que la institución de control señalada, realice una inspección a nuestra empresa, arrojando como resultado el informe que también adjunto.

Luego de analizar los documentos adjuntos, será facultad de la Junta manifestarse al respecto.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi persona esperando el siguiente año superar todas las expectativas y objetivos puestas en esta su servidora.

De los señores Accionistas

Ana Mercedes Platon González
Presidenta